
El capítulo primero se refiere al origen y desarrollo del programa, una descripción de los participantes, claustro de docentes y desarrollo del mismo.

El capítulo segundo comprende una evaluación del programa por los participantes, un análisis comparativo de las jornadas nacionales y del seminario de la sociedad civil y una evaluación externa de todo el proceso.

El capítulo tercero analiza los contenidos de los cursos, identificando sus elementos y factores relevantes y realiza una ordenación de los materiales bibliográficos utilizados.

El capítulo cuarto resume la memoria del seminario sobre "Integración y sociedad civil" celebrado en el marco de la tercera edición del programa y en el que se reflexionó sobre la problemática del Comité Consultivo del SICA.

El capítulo quinto realiza un balance del programa, recogiendo las lecciones apren-

didadas sobre el proceso de integración en Centroamérica.

El texto se completa con varios anejos, entre ellos unas listas de participantes y de docentes. Especialmente interesante es la Declaración conjunta de los participantes en la segunda edición del curso sobre la "La agenda centroamericana de desarrollo y la integración regional".

En la página 21 del libro se indica textualmente:

los materiales y reflexiones que ofrecemos podrían ser de interés para otros funcionarios y funcionarias de gobiernos e instituciones del SICA y otras personas interesadas de manera directa e indirecta en el proceso de la integración en el desempeño de sus actividades profesionales.

Esta frase nos indica el interés de la obra que reseñamos.

[Adolfo RODERO FRANGANILLO]

TORREGROSA MARTÍ, M. T. (2009) *La gestión del agua en la Marina Baja (Alicante)*, Valencia, Corts Valencianes, 266 pp.

La autora de este libro es profesora del Área de Economía Aplicada del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante.

El texto forma parte de la investigación que defendió como tesis doctoral en dicha

universidad, obteniendo el doctorado europeo con una calificación de sobresaliente "cum laude". El tema tratado es de gran actualidad y ha despertado el mayor interés como se puede observar por la extensa bibliografía (diez páginas) que se incluye en el escrito. Asimismo han habido numerosas reuniones, congresos, jornadas que se han ocupado del agua; un número reciente de la revista *Estudios de Economía Aplicada* ha tratado monográficamente esta

cuestión. Quizás, habría que afirmar que los economistas no le han dedicado demasiada atención, como indica el profesor Martín Sevilla en el prólogo de la obra. Desde el punto de vista político, los problemas que plantea el agua no están exentos de polémica, nos referimos, por ejemplo, a la transferencia de las competencias sobre la cuenca del Guadalquivir a la comunidad autónoma andaluza, lo ha sido considerado en algunos foros como una decisión discutible. En cualquier caso, nos parece que el interés de esta investigación no se limita al ámbito de la comunidad autónoma valenciana sino que contiene aspectos y valoraciones que pueden ser útiles para todas las personas que se preocupan por las cuestiones relacionadas con el agua.

Relacionamos los capítulos del libro para dar una idea de su contenido.

1. Introducción
2. La gestión integrada de recursos hídricos. La integración de tres sistemas
 - 2.1 Introducción
 - 2.2 La gestión integrada de recursos hídricos
 - 2.3 El modelo conceptual de GIRH propuesto
 - 2.4 El Sistema Físico en la Marina Baja. Delimitación del área de estudio
 - 2.5 La integración del sistema político-institucional
 - 2.6 La integración del sistema socioeconómico
 - 2.7 El modelo de gestión en la Comarca de la Marina Baja en relación con la integración de sistemas
3. Conclusiones

Trataremos brevemente algunos aspectos que forman parte de los capítulos anteriores.

La idea nuclear defendida por la autora se basa en la Gestión integrada de Recursos Hídricos (GIRH); así en la página 30 afirma:

La GIRH se basa en lo que conocemos como perspectiva de sistema. Un enfoque de sistema consiste en la aplicación de metodologías específicas a sistemas o entidades complejas para poder hacer frente a problemas del mundo real. Estos sistemas complejos tienen características básicas que contribuyen a determinar metodologías concretas para aplicarlas a su análisis.

Efectivamente, los tres sistemas que se consideran en la GIRH son: el sistema físico, el sistema socioeconómico y el sistema político.

Sobre el sistema físico, se detiene en los usos del agua, desde el punto de vista de la demanda de recursos, es decir, la demanda agrícola, la industrial y la urbana. También, como es lógico, se consideran los recursos disponibles: aguas superficiales y subterráneas, así como los recursos no convencionales: reutilización de aguas residuales, las aguas desaladas y los aportes externos.

Sobre el sistema político-institucional, expone las distintas instituciones implicadas en la gestión de recursos hídricos: las europeas e internacionales, la Administración General de Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales. Otras instituciones son las confederaciones hidrográficas, los consorcios, etc.

En cuanto al aspecto socioeconómico, se trata el derecho de propiedad, aspecto esencial del sistema, y los costes y precios del agua; en este último sentido se han utilizado modelos estadísticos, realizando una regresión por mínimos cuadrados ordinarios y una estimación con ecuaciones simultáneas. Desde otro punto de vista, es interesante la cita que recoge de la Directiva Marco del Agua y que marca los límites del enfoque económico:

el agua no es una mercancía más sino un patrimonio que tiene que ser protegido, defendido y tratado como tal (pág. 189).

Las conclusiones se refieren fundamentalmente al caso de la Marina Baja, señalando que la utilización integrada de los recursos hídricos en la comarca es muy elevada y si bien no se puede considerar que exista una utilización conjunta de los recursos, se puede señalar que hay un uso sustitutivo de los mismos. Al final del capítulo se incluye una "tesis" que indica la utilidad del análisis en otros espacios y por consiguiente su generalidad:

En determinados espacios geográficos con recursos hídricos escasos, es posible conciliar los intereses de los distintos usuarios a través de un organismo gestor, siempre que las condiciones de la demanda urbana sean insensibles a los precios y se compensen los costes de provisión del agua para el resto de

los usuarios, principalmente agrícolas (pág. 251).

Finalmente, unos comentarios sobre aspectos formales:

- Desde nuestro punto de vista, el libro estaría más ordenado si se hubiera presentado una primera parte con los temas más generales y sus aplicaciones y una segunda parte con el análisis del caso de la Marina Baja.
- No queda claro quien ha financiado, en su caso, la investigación; parece que ha sido la Obra Social de Caja Mediterráneo.
- La portada es muy atractiva; no sabemos sin embargo de dónde procede.
- La letra del texto es un poco pequeña, lo que hace un poco molesta la lectura.
- En la extensa bibliografía, echamos en falta algunos originales publicados en la *Revista de Estudios Regionales*; claro que no se puede citar todo.

En todo caso, estas críticas no quitan valor a la obra de T. Torregrosa.

En resumen, un libro valioso y útil para los interesados en los temas del agua.

[M^o del Carmen LÓPEZ MARTÍN]